

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mañana Miércoles 18 de Julio de 1883.

Año XI. Núm. 3.134.

## La expulsión de Cassagnac de las Cámaras francesas

Por telégrafo conocíamos la decisión de la Cámara francesa con respecto al célebre Cassagnac, el cual se ha hecho una vez más objeto de la censura, con exclusión temporal.

Los periódicos recibidos ayer dan cuenta detallada del ruidoso incidente que provocó el acuerdo referido, y que viene á añadir una nueva página á la ya legendaria historia del fogoso reaccionario.

Discutiase la interpelación de Mr. Granel y Delafosse, sobre la política del gobierno en Tonkin, y el primero de estos señores comenzó declarando que no guiaba á los firmantes de la moción el menor propósito hostil contra los ministros, á los que suponían exentos de toda responsabilidad en la catástrofe de Hanoi, pero que consideraban oportuno averiguar hasta qué punto era conveniente llevar la bandera francesa, y en qué medida debían hacerse los sacrificios.

El orador terminó declarando que es necesario vengar en Tonkin el honor nacional, pero que no conviene arrastrar los peligros de una conquista, cuyas consecuencias podrían ser desastrosas.

Mr. Challemel-Lacour, ministro de Negocios extranjeros, declaró que el gobierno estaba dispuesto á dar cuantas explicaciones fuesen necesarias sobre los sucesos, objeto del debate, pero Cassagnac creyó oportuno interrumpir al ministro gritando: «Si el ministro no ha de contestar á todos los puntos concretos, ¿quedó haberse quedado en Vichy?»

El presidente se vió obligado á llamar al orden al alborotador, y la sesión continuó tranquilamente.

Hizo después uso de la palabra Mr. Delafosse, lamentando que el ministro hubiese recomendado discreción en asunto tan importante. El orador pidió que se hiciera la luz, porque en su opinión, el país creía que el gobierno no tenía conciencia de sus deberes en presencia de los sucesos de Cochinchina.

Mr. Cassagnac creyó que había llegado el momento de exhibir sus especiales dotes y quiso intervenir en la discusión, diciendo que en 1881, los asuntos de Túnez se habían emprendido en idénticas condiciones á los de ahora. «Entonces se hablaba de Kroumiris, dijo; hoy se habla de Banderas-Negras y la verdad es que entonces como ahora, los motivos de la guerra son por lo bochornosos, «inconfesables».

El presidente, llamó al orden al orador, con inscripción en el acta. (Aplausos).

Cassagnac.—No puedo continuar la discusión en estas condiciones, porque no se deja la libertad necesaria para explicarme. (Muchas voces interrumpen al orador). Sin embargo, no quiero desertar de mi puesto, arrojando todos los peligros, continuó mi discurso.

Respecto de los asuntos de Túnez, el periódico de Mr. Rochefort, después de haber declarado que solo había habido «chanchullos» (tripotages), un diputado de la izquierda, Mr. Henry Maset, ha dicho que los cadáveres de nuestros solda-

dos habían servido de escalón para la fortuna de los bolsistas. En el asunto del Tonkin hay concesiones de minas que se han prometido á los republicanos. (Grandes rumores).

El presidente interrumpió á Cassagnac, manifestándole el deseo de que explicase con toda claridad sus afirmaciones y que la Cámara le concedía toda la libertad necesaria para presentar las pruebas de sus ataques. (Aplausos).

Cassagnac.—La conclusión lógica de este razonamiento podría demostrarse retirando la llamada al orden de que ha sido objeto.

Presidente.—Yo no retiro una llamada al orden que considero perfectamente merecida. Ruego á la Cámara que guarde silencio y á Mr. de Cassagnac que no se valga de frases ofensivas. (Muy bien).

Cassagnac.—Como no gozo de completa libertad para discutir, continuaré mi discurso como pueda.

Harto he dicho para dar á entender los móviles de esa expedición. (Protestas en la izquierda).

Varias voces. ¡Las pruebas, las pruebas! (Tumulto).

Cassagnac.—El señor ministro de Negocios extranjeros ha podido hace un momento tratar de política indecente (interlope), la política de sus adversarios, olvidando, sin duda, la llamada que había hecho á la intervención de las mujeres en la política. (Exclamaciones). Por lo demás, el ministro no ha leído íntegramente el tratado Bouré.

El ministro de Negocios extranjeros.—Declaro que he leído íntegramente ese documento.

Cassagnac.—En todo caso, las negociaciones con China, se llevan de tal suerte que se acabará pura y sencillamente por guerrear con la China, como con el Anam, sin que el Parlamento haya sido consultado, y sin que el país lo haya consentido. Es muy fácil emprender así la guerra, suscitando incidentes y enviando tropas insuficientes, y cuando hay muertos es claro, se habla de vengarlos.

Tenemos la guerra encima. El ministro de Negocios extranjeros lo confiesa en la misma tribuna, los electores lo sabrán sin que el gobierno pueda desmentirlo. Y se vá á hacer esta guerra desorganizando todo, pues se conceden á un comisario civil que es un simple médico de segunda clase los poderes más amplios. Un teniente, pues, vá á mandar á generales y á almirantes. El ejército francés jamás había sido ultrajado hasta este punto. (Rumores y protestas).

El orador sigue divagando en el mismo tono y concluye diciendo:

No he podido decir cuanto pensaba, porque no se me ha dejado sino una libertad harto relativa, pero tengo conciencia de haber cumplido mi deber, señalando al país una empresa en la cual no se trata sino de apetitos y ambiciones. (Rumores).

El presidente.—Conste que la Cámara interesada en una demostración que esperaba, he llevado la tolerancia hasta los últimos límites. Solo de esta suerte han podido pasar expresiones que hubieran debido reprimirse. (Aplausos).

Cassagnac.—Así no hablan los presidentes, sino los secretarios. (Rumores).

Mr. Ferry, presidente del Consejo.—No quiero prestar nuevos incentivos á una discusión en la cual no se usa por todo argumento mas que el insulto: (Aplausos). Hay que hacerlo constar así en pró de la Cámara, del país y de las gentes honradas de todos los partidos. (Nuevos aplausos).

Cassagnac.—¿Qué significa eso? Mucho cuidado. (Rumores).

Mr. Ferry.—Mr. Cassagnac ha dirigido al gobierno las acusaciones mas abominables. Se le han pedido nombres y á nadie ha nombrado. Se le ha dicho que precisase sus ataques y no ha precisado. Tenía la mas amplia libertad y se ha sustraído á ella. (Aplausos).

Cassagnac.—Voy á salir porque no quiero ser insultado por ese hombre que es el último de los miserables y de los cobardes. (Gran tumulto).

El presidente.—Propongo á la Cámara que aplique á Mr. Paul de Cassagnac la censura con exclusión temporal. (Aplausos).

Se vota y aprueba la censura con exclusión temporal.

Después de este escándalo parlamentario, provocado por la intemperancia del que pudieramos llamar matón de los reaccionarios franceses, se puso á la orden del día y se aprobó un voto de confianza al gobierno por 371 votos contra 82.

La expulsión de Mr. Cassagnac es por 15 días, durante los cuales no puede asistir á la Cámara y deja de cobrar las dietas que como diputado le corresponden.

(«El Liberal» de Madrid)

Marsella 11 de julio.

Los telegramas de Froshdorff continúan haciendo pasar los corazones de los legitimistas por frecuentes alternativas de temor y esperanza. De ahí que conociendo lo indispensable que es dirigirse al Supremo Hacedor de la vida y de la muerte para que se digne conservar la existencia del conde de Chambord, continúan haciéndose espontáneas rogativas en todos los puntos de Francia con admirable unanimidad. En esta ciudad se ha abierto una suscripción para ofrecer el domingo próximo, día de la fiesta del agosto enfermo, un hermoso cirio á Nuestra Señora de la Guardia, el cual será llevado al santuario por la juventud monárquica.

En este momento se encuentra de paso en Marsella varios centenares de peregrinos italianos que se dirigen á Lourdes. La mayor parte de ellos han ido á visitar esta mañana á Nuestra Señora de la Guardia.

Nuestros concejales se ocupan activamente en los preparativos de la titulada fiesta nacional del 14 de julio, que recién se ha calificado en el Parlamento francés de fiesta de los asesinatos. El elemento oficial será el único que tomará parte en ella iluminando y colgando sus balcones. En cuanto á los demás, tienen actualmente preocupaciones muy distintas.

La irritación que reina en los ánimos, el fermento de odio que hierve en los corazones estraviados y la huelga, siempre mala consejera, hacen temer alguna es-

plusión de ira en el día del aniversario de una fiesta tan singular.

Dícese que nuestro prefecto, M. Pambelle, será nombrado oficial de la Legión de Honor y comendador de la misma orden M. Tirman gobernador de Argelia.

La Academia de los Juegos florales de Tolosa acaba de conferir á la reina de Rumania el título de Maestra en gay saber. S. M. es conocida en el mundo literario bajo el pseudónimo de Carmen Silva y hace varios años que figura entre los felibres de Provenza.

Los carpinteros de Grenoble amenazan con declararse en huelga. Los cerrajeros y fundidores de nuestra ciudad se han reunido varias veces y por fin han convenido en fijar el importe del jornal que someterán á la decisión de sus patronos. Si estos no lo aceptan, se declararán en huelga. Los ladrilleros de nuestros alrededores amenazan con hacer otro tanto.

En nuestro puerto se hace observar rigurosamente la cuarentena á los buques procedentes de Egipto, Malta y escalas de Levante. Los pasajeros enviados al Frioul se quejan de la manera como se les trata en dicho lazareto, pues según parece el alimento que se les proporciona en el restaurant deja mucho que desear.

En una de las circunscripciones de Narbona se ha presentado como candidato á la diputación el contraalmirante Lamotte-Tenet, el cual ha dicho á sus electores: «Si me nombráis es desear la terminación de este régimen aborrecido que nos oprime, nos roba y nos deshona.» Hé aquí un candidato sumamente franco.

Entre los peregrinos italianos que han visitado nuestro santuario se cita al comendador Aquaderni y el caballero Luis Cosarnego. Además, habia monseñor Ortolani, obispo de Ascoli, monseñor Reggio, obispo de Vintimiglia, y monseñor Pianina, obispo auxiliar de Alghero en Cerdeña, los cuales han sido invitados por nuestro obispo, monseñor Robert, á comer con él.

Ha muerto á consecuencia de una enfermedad intestinal un comerciante llegado de Egipto é internado luego en el Lazareto para purgar la cuarentena. Se ha requerido por la familia á dos médicos de Marsella para proceder á su embalsamamiento.—F.

(«Diario de Barcelona»)

## El conde de Chambord.

Las noticias mas interesantes son las contenidas en telegrama de París, fecha del 13, que publica «El Imparcial». Dice así:

«Las noticias referentes al conde de Chambord son muy contradictorias. El «Figaro» publica telegramas considerándole fuera de peligro. Los despachos oficiales no dan detalles.

El boletín redactado ayer á las doce de la mañana, declaraba que la ligera mejoría presentada no hacía progresos.

Hoy se ha recibido otro diciendo que disminuyen notablemente las fuerzas del enfermo, el cual ha perdido el conocimiento.

El «Gaulois» declara que está autoriza-

do para publicar el testamento que trasmite, sin responder de su completa exactitud.

El conde de Chambord recomienda especialmente la obediencia de todos al heredero del trono de Francia.

El conde y la condesa de París heredan todos los bienes, bajo las condiciones siguientes: El conde de París, las colecciones artísticas, la biblioteca, los documentos que interesen á la casa de Francia y los fondos necesarios para continuar pagando las pensiones de mil francos anuales instituidas por Carlos X.

La duquesa de Madrid, así como el duque de Parma, el conde Bardi y la gran duquesa de Toscana heredan 50,000 francos de renta.

A la muerte de la condesa, el capital corresponde á cada príncipe de la casa de Francia, que recibirán como recuerdo un objeto histórico perteneciente al conde de Chambord.

Un nuevo despacho que nos comunica la «Agencia Fabra» con noticias del estado del conde de Chambord, en la madrugada de hoy 13, anuncia estar próximo, á lo que parece, el desenlace fatal de la enfermedad.

Dice así: «Londres 13.—El «Standard» publica un despacho de Viena fechado en la madrugada de hoy diciendo que el conde de Chambord ha perdido el conocimiento y que su muerte se considera muy cercana.»

En los centros oficiales parece que se han recibido partes, referentes al conato de conspiración, llevado á cabo en uno de los regimientos que presta sus servicios en el ejército del Norte.

El hecho, descubierto á tiempo, no ha revestido gran importancia por la premura con que se han dictado disposiciones para impedir su desarrollo. El señor ministro de la Guerra telegrafió con urgencia al general Quesada, ordenándole que instruyese sumaria en averiguación de lo ocurrido, y en cuyos hechos parece que no tenía intervención mas que media docena de oficiales y algun sargento, sin idea, ni organización, ni fuerzas para completar su plan, ni importancia, por lo tanto, respecto á los propósitos.

#### NUEVAYORK 26 DE JUNIO

Habana 25 de junio.—En la mañana de ayer hubo un choque en el ferro-carril de Matanzas. Resultaron ocho personas muertas y muchas heridas, que han sido llevadas á Matanzas.

#### IDEM 27

Habana 26.—El número de personas lesionadas á causa del choque ocurrido el domingo en el ferro-carril de la Habana á Matanzas fué de catorce.

Las inundaciones han vuelto á causar gravísimos daños en el Oeste y muy especialmente en el Estado de Missouri. Dicen de San Luis que yacen sumergidos mas de 10 mil acres de terrenos cultivados cerca de East Carondelet. Algunos puentes han sido destruidos y millares de personas yacen acampadas en tiendas ó refugiadas en los carros y ruinas que no arrastraron consigo los torrentes. Algunas líneas férreas han tenido que suspender la circulación de sus trenes en las inmediaciones del desastre.

Montana ha presenciado otra dolorosa catástrofe. Un tren del «Northern Pacific» que llevaba cien chinos á Helena, chocó con otro de carga. El resultado fué la muerte del maquinista y de diez y ocho chinos, quedando heridos veinticinco de estos infelices y el fogonero.

Importantes y reñidas batallas se han dado en Hayti entre las fuerzas del gobierno y los revolucionarios. El 27 del actual durante un ataque á Miragoane fué muerto el general revolucionario Brutus Casimir. Al día siguiente fueron rechazadas las fuerzas del gobierno, pero despues de varias acciones la parte baja de Miragoane cayó en poder de las fuerzas presidenciales. Los insurrectos se refugiaron en Fuerte Reflechi.

El presidente Salomon ha dado un de-

creto declarando Grand Ause en estado de sitio. El puerto de Jeremie ha quedado otra vez bloqueado, habiéndose levantado contra el gobierno los habitantes de aquella ciudad. Las tropas estrechan el sitio de dicho pueblo. En Saint Louis han sido fusilados veinticuatro jefes revolucionarios y en Cavallon diez mas.

Témese que el gobierno no esté seguro en Port-au-Prince, y se habla de la ida del presidente Salomon á Cabo Haytiano.

De Santo Domingo nos hacen saber que ha quedado suspendido el tratado con Hayti, con motivo de una dificultad relativa al arreglo de la cuestión de fronteras.

El gobierno dominicano ha votado un crédito de 500.000 duros para profundizar la boca del rio Ozama por una compañía francesa.

En la Martinica se ha sentido en la mañana del 10 un fuerte temblor de tierra de seis minutos de duración, que no ha causado por fortuna daños.

Una diputación de irlandeses ha presentado al presidente Arthur una protesta contra la inmigración de pobres de Irlanda enviados por el gobierno inglés. La protesta de los irlandeses es demasiado fundada. Recientemente han llegado aquí un número considerable de pobres de solemnidad, inválidos y ancianos, y el domingo mismo entró un vapor con cerca de trescientos de estos pobres de Irlanda, enviados por el gobierno. Practicase activamente una investigación del asunto, y es seguro que dichos inmigrantes serán devueltos á Irlanda.

Durante la semana pasada llegaron á Castle-Garden 11 551 inmigrantes.

### Gacetilla.

**Mañana, á las diez de la mañana** saldrá para Argel, con objeto de limpiar sus fondos, el vapor «Nuevo-Mahonés». Ha resultado, pues, falso el rumor que se habia hecho circular sobre la suspensión de dicho viaje, de cuya noticia nos hicimos eco, para desmentirla, en uno de nuestros anteriores números.

**El Ayuntamiento de Villa-Cárlos** ha acordado en sesión de hoy, asistir á la cabalgata y funciones religiosas que deben tener lugar en dicho pueblo con motivo de la festividad de Santiago apóstol.

Dichas fiestas prometen este año ser muy lucidas y animadas, á juzgar por el empeño que al efecto muestran aquellos vecinos.

**Varios vecinos de esta ciudad**, propietarios en el término de Mercadal, en vista de la afflictiva situación en que ha quedado sumido el colono de Bini-Almaya, á consecuencia del incendio que consumió casi toda la cosecha de trigo y parte de la de avena de aquel predio, han iniciado una suscripción que tenemos el gusto de publicar á continuación.

Creemos escusada toda alabanza del proceder de dichos propietarios, pues los actos caritativos llevan en sí mismos el mejor elogio, y encuentran inmediata recompensa en la satisfacción que causa hacer el bien á los desgraciados.

Los señores que quieran contribuir á tan buena obra, podrán dejar su nombre ó iniciales en la redacción de nuestro periódico y abonar la cantidad porque se suscriban, y del resultado de ella daremos en su día cuenta, así como de haber entregado su producto en manos de sus iniciadores ó de la persona que designen.

Suscripción abierta á favor del aparato de *Bini-Almaya* del término de

Mercadal á motivo del incendio ocurrido en la era de dicho predio.

	Plas.
Don P. Montañez	10'00
» Juan Gimier	5'00
» Nicolás Orfila	5'00
D. <sup>a</sup> Catalina Marqués	2'50
» Benita Carlos	2'50
» Catalina Fábregues	5'00
» Isabel Soler Siquier	5'00
Don Juan Pons y Soler	5'00
» Jaime J. Moysi	5'00
» Francisco Mercadal	5'00
D. <sup>a</sup> Magdalena Vidal de Moncada	5'00
Don B. Escudero y Roca	5'00
» M.	5'00
D. <sup>a</sup> Juana Mercadal de Mir	5'00
Don Lorenzo Pons Seguí	5'00

**El vapor «Menorca», á su salida** de este puerto para Palma, ha remolcado un buque inglés que ha descargado carbon en Calafiguera.

**Movimiento de población ocurrido** en este Distrito municipal desde el día 12 al 18 del corriente.

Nacimientos	4
Defunciones	6
Diferencia en menos	2

**Hemos tenido el gusto de ver** el programa que ha publicado la Real Academia de Ciencias morales y políticas para los consumos ordinarios de 1884 1885 que abre dicha Academia en cumplimiento de sus estatutos.

Dos temas se anuncian para cada año, y se concede á los autores de las Memorias que resulten premiadas, una medalla de plata, dos mil quinientas pesetas en dinero y doscientos ejemplares de la edición académica de la obra.

Además se declararán *accesit* á las obras que considere dignas aquel Cuerpo.

**Pedimos á la Comisión de Obras** públicas del Ayuntamiento que cuanto antes se sirva acordar la recomposición del empedrado en la calle de Isabel II y Plaza de San Francisco, pues á pesar de ser una de las calles de más tránsito, se halla en muy mal estado á causa del abandono en que se la ha tenido hasta ahora.

**Por los dependientes de la Alcaldía** se han fijado hoy en las esquinas de las calles de esta ciudad, prospectos de un periódico que ha de empezar á publicarse en la Corte, titulado *El Justiciero*, órgano consultor y defensor además del comercio y de los viajeros en sus relaciones con las empresas de los ferro-carriles.

Nos ha llamado poderosamente la atención que dichos dependientes, creemos que con orden del Sr. Alcalde, se hayan convertido en agentes de propaganda á favor de un periódico que por más que tenga el objeto dicho, á nadie puede interesar más que á la empresa ó particular que sea su propietario.

**Por Real Orden de 10 de Julio** actual, se ha dispuesto se ponga en rigor la del 24 de Agosto de 1854, para la asistencia de los individuos

del Ejército cuando fuesen atacados de cólera morbo; y la Junta Militar de Mahon ha elevado al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, el acuerdo que ha tomado sobre este particular, respecto al establecimiento de Hospitales militares especiales.

Aplaudimos el celo de la Junta Militar en tan importante servicio.

**El señor Teniente de Alcalde** D. José Sintés y Saura, encargado de la Plaza de Verduras, ha presentado á dicha Comisión un proyecto, cuyo objeto es hacer que desaparezca el abuso que desde mucho tiempo se viene cometiendo y que convierte á la espresada Plaza, con sobrada frecuencia, en estercolero.

Aunque entendemos que el remedio heroico, para evitar este mal, sería ejercer una exquisita vigilancia, no dejamos de conocer que ésta no puede ser tan continua como sería menester, y en este caso, hay que valerse de medios indirectos como los que intenta el Sr. Sintés Saura.

**Parece que la enfermedad** que tiene postrado en cama á nuestro amigo el Director de este Lazareto es debida segun opinan los facultativos Sres Farinós, Rúa y Pons Alsina, á una insolación.

Segun dictámen de los espresados facultativos, dada la notable mejoría que experimenta el enfermo, es de esperar que dentro de algunos días pueda volver á hacerse cargo del destino que le está encomendado.

**A continuación publicamos la** distribución de cargos entre los señores concejales que componen las comisiones de Policía Urbana y Obras públicas y Plazas y Mercados.

*Policia Urbana y obras públicas.*

D. Juan J. Rodriguez,—Alineaciones.  
» José Casteyó,—Paseos y arbolados.  
» José Sintés Saura,—Fuentes y cañerías.  
» Juan Femenias,—Carros de limpieza.

» Francisco Garcia,—Matadero.  
» José Ponseti,—Alumbrado y serenos.  
» José M.<sup>a</sup> Mercadal,—Aceras y empedrados.

*Plazas, mercados y tiendas.*

D. José Sintés Saura,—Plaza Verduras.  
» Francisco Garcia,—Pescados y carnes.  
» Juan Femenias,—Tiendas.

Observamos, con dolor, que don Francisco Sariago no ya tan solo, ha dejado de tener á su cargo los empedrados y aceras, sino que tampoco pertenece á la correspondiente Comisión de Obras públicas.

Tañana ingratitud no tiene ejemplo.

**En la tarde de hoy ha salido de** Palma para Alcudia con el objeto de embarcarse mañana en el vapor «Puerto Mahon», el Ilmo. Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad.

**En la tarde de hoy han sido** embarcadas para Palma en el vapor-correo «Menorca», 12 cabezas ganadas lanar.

**A las siete de la tarde** hoy se han reunido en las Casas Consistoriales de esta ciudad, los comerciantes de la misma y el Fiel Contraste de la provincia, don Antonio Sol, á fin de acordar el modo de implantar de una vez el sistema métrico decimal, y resolver los inconvenientes que se oponen á su definitivo planteamiento.

Enteremos á nuestros lectores de lo que se haya acordado sobre el particular.

**Ha muerto en uno de los hospitales de París**, donde se hallaba recogido, un hombre que vivía miserablemente.

Al hacer inventario de los objetos de su pertenencia, y que constituan su mobiliario, la autoridad ha encontrado escondidos en un colchon de paja 32,000 francos en billetes, 40,000 id. en valores nominales y 300,000 en valores al portador.

**Una escena en extremo dramática** ha tenido lugar en la prefectura de policía de París. A las cinco de la tarde del día 8 se presentó una señora de cuarenta años, reclamando un niño que había sido detenido como vagamundo. La infeliz señora daba muestras de gran aflicción, prometiendo cuidar en adelante de su hijo con el mayor esmero, espresándose con tanta sinceridad, que el funcionario público ordenó en el acto se buscara el niño y fuese entregado á su madre. En efecto, momentos después se presentó el pequeño vagamundo. Apenas le vió su madre, se dirigió á él, le rodeó en sus brazos y comenzó á acariciarle con los mayores extremos de alegría.

De pronto abandona el niño, queda un instante con la mirada fija, y cae exánime al suelo. Había muerto repentinamente de una congestión cerebral.

**Dice «El Clamor del Magisterio»:**

«La afición de los niños á comer yerbas desconocidas para ellos, dice «La Escuela», ha ocasionado un conflicto en los Navalmorales, villa de la provincia de Toledo. Parece que el Viernes Santo, cinco pequeñuelos de seis á ocho años salieron en busca de sus habituales comestibles, y tropezando con la planta del beleño (que tomaron por lechugas) y cicuta, comieron hasta saciarse; después bebieron agua sin medida y con dificultad pudieron llegar á la población, pues se envenenaron atrocemente no siendo posible salvar la vida á uno de ellos á pesar de los esfuerzos de los facultativos.

Casos de esta naturaleza no los deben desaprovechar los maestros para hablar á los niños de las funestas consecuencias á que puede dar lugar su imprudencia y ligereza.»

**Ha salido esta tarde para Palma** el vapor-correo «Menorca» conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

Don José Carreras, Francisco Tugores y una niña, José Mantaña, Dionisio de Santiago, Miguel Riera, Ramon Perez, Guillermo Tous y su madre, Maria Jaime, Enrique Viso, Catalina Roig y cinco hijos, Francisco

Postor, Agustin Picó, Eduard Marquez, dos individuos de tropa — Total 22.

Ciudadela 16 de Julio de 1883.  
Sr. Director de *El Bien Público*.

Apreciable amigo: Suplico á V. la publicación del siguiente escrito. No es mi ánimo exhibir la pobre personalidad mía; pero habiendo publicado un proyecto de escuelas para la clase obrera sobre el cual se han emitido algunas consideraciones en las columnas de su periódico, no puedo ni debo mantenerme silencioso. Por otra parte, el autor de «Una réplica al Sr. Benjam» no parece darse todavía por satisfecho; trata á mi juicio de deparar mi intención, de sondear mis ideas, de sonsacar cuantas manifestaciones entraña el proyecto; y yo estoy muy conforme en satisfacerle, porque mas que el interés particular, entiendo que lo reclama, que lo exige el interés público.

El autor del proyecto pertenece al cuerpo docente de la primera enseñanza; y los intereses que evoca, y los principios que establece, y los sistemas de que se muestra partidario, arrancan directamente de la escuela. Sin miras magistrales, que no las tiene, porque milita entre los humildes, no intentará eleccionar á nadie; pero afirma y sostiene que los programas de enseñanza que fueron considerados hace mas de cuarenta años como harto enciclopédicos, cuando solo se enseñaba á leer, escribir y contar de una manera empírica, hoy se consideran entecos y deficientes en demasía; y que la organizacion de nuestras escuelas que fué en el año cincuenta y siete objeto de universales aplausos, hoy toca á su término, pugna por descomponerse, para dar lugar á otra nueva; organizacion y programas que hemos de ver colocados en breve á la altura que el espíritu de la época reclama.

No lo dude el amigo antagonista; hay mucho que andar todavía, en materia de métodos de enseñanza y sistemas escolares, como en todas las demás cosas, no se ha pronunciado la última palabra. Vaciamos los antiguos troqueles en moldes nuevos indefinidamente, porque el destino de la humanidad es perfeccionar, es avanzar á despecho de todas las rémoras; y de este movimiento, de este impulso inevitable no ha de quedar por cierto rezagada la primera enseñanza. ¿Y cual es lo esencial, lo característico de esa transformación? La racionabilidad de los métodos y la amplificación de los programas. Esto se halla ya en la convicción de los legisladores y de todos aquellos que han sometido la cuestion á un examen imparcial, y el mismo articulista comprenderá que supuesto que hoy no se enseña como hace cuarenta años, no se enseñará mañana como se enseña hoy. Vea sino las escuelas de párvulos modelos como despuntan hácia la reforma. Vea como al estudio de las palabras ha venido á sustituir la observacion directa de las cosas; como á la memoria se le antepone el juicio; como á la letra se la somete al espíritu; como á la imposición de las ideas sin comprenderlas se la reemplaza por el ejercicio de todas las fuerzas vivas de la inteligencia. Y esto que se practica en las escuelas de párvulos modelos y otras que no lo son, se practicará en las elementales y deberá practicarse en las de adultos, y se practicaria completamente en muchas escuelas, si la caduca legislación y ciertas imposiciones y ciertos pruritos no se opusieran al libre ejercicio de muchos maestros.

El que suscribe no quiere pasar plaza de innovador, porque no se juzga con bastante criterio ni con fuerza suficiente para abrir nuevas sendas á la primera enseñanza; pero humilde soldado de esa milicia llamada magisterio, pretende idealmente marchar á la vanguardia, siguiendo las huellas de superiores talentos y superiores criterios, y como es natural se encuentra en la penosa situacion del Tántalo mitológico, es decir, sugeto á una organizacion defectuosa que se vá, y anhelando abrazar una nueva organizacion que se presenta. Por esto no se aviene el sermón con los gustos del predicador, y por esto—entiéndalo el articulista—se vé obligado á adoptar un procedimiento y abogar por otro.

Ahora bien; ¿qué es el libro de texto? ¿Qué papel desempeña en las escuelas? El factor principal, cuando debe ser un auxiliar tan solo. Se aprende á leerlo, se enseña á decorarlo y los niños lo recitan *ad pedem literæ* por medio de esa memoria de palabras que no se atreve á condenar el articulista, y que no obstante convierte á los niños en meros recipientes y luego en máquinas fonográficas, atrofiando la inteligencia y apagando la imaginacion, creadora de todas las bellezas. Para obviar estos inconvenientes dentro de nuestra imperfecta organizacion escolar, se han publicado *Las lecturas educativas* á fin de poner en ejercicio las facultades y sentimientos de los niños, y cuya memoria el autor agradece al articulista.

Pero el librito de texto contiene ó puede contener un número asaz limitado de lecciones ó capítulos y por ende un limitado número de conocimientos. Y como á los maestros no se les puede exigir múltiples conocimientos por falta de estudios superiores, el autor del proyecto intenta, puesto que no se trata de escuelas reglamentadas, sustituir el libro por la Revista escolar, como se practica en París en las escuelas del departamento del Sena. Actualmente un niño que haya adelantado en la escuela podrá leer con increíble velocidad párrafos enteros que las mas veces no comprende; escribirá con soltura una porcion de caracteres si se quiere; recitará la doctrina cristiana, la gramática, la aritmética, la geografía, amen de algunos ejercicios prácticos; pero en cambio ignorará toda nocion de sociología que se encarna en el derecho; toda nocion de higiene en que estriba la salud del individuo; toda nocion del arte en que se revela la estética, la naturaleza entera sera para él letra muerta; ningun rudimento de su propia organizacion; ningun conocimiento de los objetos que le rodean; ninguna nocion apenas de los principales fenómenos del mundo visible; de los agentes naturales que se utilizan en la industria; de la naturaleza del suelo que ha de fecundizar un día; de los vegetales, que le sirven de sustento; de los animales, que ha de someter á su imperio: el Universo entero constituirá para él una página en blanco.

Preguntará tal vez el articulista si se han de llevar todos estos conocimientos en la escuela. Seguramente y por que no? No se trata de preparar para la vida? ¿No se llevan estos mismos conocimientos á los Institutos? Pero esto es irrealizable en las escuelas de primera enseñanza, objetará sin duda. No tal, cuando se reducen por medio de lecturas á sus mas sencillas expresiones. Además, le será mas facil á un maestro y mas agradable enseñar un fenómeno de la Naturaleza, la lluvia, por ejemplo, que resolver un intrincado problema de aritmética. ¿Qué el tiempo no es

suficiente? Tampoco. ¿Cuántos análisis gramaticales se practican en la clase durante el año? Doscientos? Pues con este tiempo se pueden explicar doscientos puntos interesantes. ¿Cuántas lecciones de memoria se toman á los niños durante los trescientos días escolares? Dos mil? Pues eche V. la cuenta.

El proyecto en cuestion encierra una nota en que se consigna que la educacion debe ser social, universal y religiosa. Sobre este punto el autor ha publicado en otro artículo algunas aclaraciones que no han satisfecho al antagonista, quien demuestra un marcado prurito en querer definir y sutilizar los conceptos, adelantándose en estampar fatídicos pronósticos.

Se trata de realizar, una empresa á la vista de todos, por quien no lleva miras *encubiertas*, porque no las conoce, ni ocultas intenciones, porque todas les salen á la cara. Se trata de escuelas semi-oficiales de adultos á quienes se supone instruidos en las principales preguntas y respuestas del Catecismo. Se trata tambien de no dar lugar á ninguna desconfianza, á ninguna oposicion, á ningun retraimiento. El que suscribe ha nacido y vive en el seno de la Religion católica: ésta es la Religion que ha heredado de sus mayores; la Religion que España ha tenido durante diez y nueve siglos, la que se halla unida á todas sus tradiciones, á todas sus grandezas, á toda su civilizacion y á todas sus glorias. El autor del proyecto al que en abertura de corazón no le ganará el articulista, cree sin embargo que el sacerdote y no el maestro es el único competente para la instruccion religiosa confesional; que á la Iglesia incumbe la enseñanza de las verdades divinas y su infusion en el alma humana para hacer del individuo un perfecto cristiano; que la ortodoxia católica corre menor riesgo de ser explicada debidamente por los ministros del culto que por los maestros de escuela; pero que el que suscribe se halla supeditado á una ley que le ordena la instruccion religiosa y juzga que no puede ni debe inringirla. En suma: las lecturas de la mencionada Revista que versen sobre Religion, han de hallarse estrictamente ajustadas al Catholicismo, como entresacadas de «El Evangelio de las Escuelas» obrita publicada por D. José Martinez, con aprobacion del Ordinario.

Juan Benjam.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE **EL BIEN PUBLICO**

Madrid 18.—12 t.

Hoy comenzará la discusion del proyecto suprimiendo el diez por ciento sobre las tarifas de los ferrocarriles.

S. M. el Rey sancionó la nueva ley de imprenta.

Hoy se presentará á las Cortes el tratado hispano-aleman. La cuestion de alcoholes y azúcares será objeto de debate.

Ha llegado la reina Isabel.

El cólera sigue invadiendo Egipto habiendo sido suprimidos los cordones sanitarios por creerlos perjudiciales.

El conde de Chambord continúa mejorando.

«La Gaceta» publica los nombramientos de catorce gobernadores.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Días	Nombres de los cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros	Terneras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procedo la res.
14	José Sintés Borrás	»	»	1	»	»	»	»	156	Turrauba nou
	Juana Pons	»	1	»	»	»	1	»	20	Biniáli
	»	»	»	1	»	»	»	»	219	Son Pedro
	»	»	»	»	»	»	»	»	82	Biniserret
	Miguel Sbert.	»	»	»	»	»	2	»	19	Matxani gran
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	2	»	124	Torra Blanca
	»	»	»	»	»	»	»	»	33	Es. Palafangú
	»	»	»	»	»	»	»	»	135	Biniarroga
	Jaime Sintés Gomila.	»	»	1	»	»	»	»	89	Es. tres jurats.
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	1	»	25	Talati Francisco
	»	»	»	»	»	»	1	»	14	Elgenda Gomila
	Filomena Pons	»	1	»	»	»	»	»	167	Se Renchacha
	Pedro Palliser	1	»	»	»	»	»	»	345	Torre del Rey
15	Miguel Mercadal	»	»	»	1	»	»	»	103	Es. Son Picard
	Juana Pons	»	1	»	»	»	»	»	86	Son Cardona
	»	»	»	»	»	»	3	»	166	San Pedro
	Pedro Palliser	»	»	»	1	»	»	»	30	Matxani
	Poncio Jover	»	»	»	»	»	1	»	103	Capifort
16	Miguel Mercadal	»	1	»	»	»	»	»	21	Algendar Gomila.
	José Sintés.	»	1	»	»	»	»	»	152	Mongofre vey
	»	»	»	»	»	»	»	»	142	Binilleuty
	»	»	»	»	»	»	»	»	104	»
	Pedro Palliser	»	1	»	»	»	»	»	15	Fonts redonas
	»	»	»	»	»	»	»	»	185	Toracha gran

## Seccion comercial.

Madrid 17.

4 p. 000 perpétuo. . . . .	64'30
4 p. 000 amortizable. . . . .	75'30
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	96'35

## BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 17 de Julio 4'30 t.

Dinero

### EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. . . . .	64'050
4 p. 000 amortizable . . . . .	75'250
B. H. de Cuba. . . . .	94'500

### ACCIONES.

B. Hispano Colonial. . . . .	62'750
F. Carril de Barcelona á Francia. . . . .	82'500
Fer. Car. del N. de España	109'750
F-C de Alicante. . . . .	00'000
Orenses . . . . .	26'750

### OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000 . . . . .	60'750
F-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	44'000

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Bruno obispo.

### CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

En la parroquial iglesia de Ntra Señora del Cármen continúa el devoto y solemne octavario consagrado á su escelsa titular, con Misa cantada y sermon todos los dias. y al anochecer rosario, sermon y gozos cantados con acompañamiento de órgano, mañana predicará en la misa, el Lic. señor Cardona Pbro., y á la noche D. Juan Baber Ecónomo de S. Luis.

### Santo de mañana.

San Vicente de Paul fundador y conf.

## Movimiento del Puerto.

### Capitanía del Puerto.

Despachados el 18.

Para Barcelona bergantin goleta «Elegancia» cap. D. Luis Vidal con 9 tripulantes y efectos.

Para idem polacra goleta «Marcelina» cap. D. Pablo Pajés con 11 trips. azúcar y café.

Para Palma vapor correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 tripulantes efs. y la correspondencia.

Para Ibiza laúd «Angela» patron José Martorell con 7 trips. 29 ps. habas y ganado.

## ANUNCIOS.

**D. Guillermo Sintés de la Torre Juez municipal suplente de esta ciudad haciendo las veces de Juez de 1.ª Instancia en el expediente que se dirá.**

Hago saber: Que el dia diez de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente y en pública subasta, la casa números once y trece de la calle de Alonso tercero de esta ciudad, bajo el tipo de seis mil pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado á instancia de su dueño el menor D. Pedro Mir y Mir en virtud de providencia asesorada de hoy dada en el expediente instruido sobre concederle autorizacion para la referida venta. Los licitadores deberán exhibir su cédula personal.—Mahon 9 de Julio de 1883.—G. Sintés de la Torre.—Ante mi, Juan Pons Esno.

## Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Julio 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2500	50.000
1210 de 300	363.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo.	2.400

1239 569.400  
Mahon 17 Julio de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

## NODRIZA.

Una que desea colocacion en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta informarán.

## PARA ARGEL

(directamente)

Saldrá el vapor-correo

## NUEVO MAHONÉS

al mando del capitán D. Miguel Tudurí, el jueves 19 del actual, á las diez de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

La carga debe quedar precisamente despachada por la Aduana el dia anterior, 18, y el despacho de pasajeros se cerrará á las 9 en punto del dia de salida, rogándose á todos los que les sea posible, se despachen tambien el dia anterior.

Mahon 16 Julio de 1883.—La Administracion.

## Baños.

Quedan abiertos los de *La Viñeta* para lo cual habrá constantemente situado en la escalera que existe á la bajada de la Cuesta llamada del General un bote para los bañistas.

Tambien pueden los que gusten ir en coche hasta la espresada casilla de baño.

Para más detalles verse con la viuda de Femenías, calle de S. Jaime núm. 32.

## PARA VENDER

Lo está la casa núm. 1 de la calle de Gracia esquina á la de la Infanta. Informará Juan Boada, Iglesia 9.

## SUBASTA

El dia 1.º de Agosto próximo se venderán en licitacion privada, que tendrá lugar simultáneamente en las dos Notarías que abajo se expresan, las fincas siguientes:

- 1.º El predio «Lloch nou» con su dotacion correspondiente por el precio de 59.334'00 Ptas.
- 2.º El predio «Son Olivar» junto con la viña situada en el camino de «Son Churiguier» y su correspondiente dotacion por el precio de 48.400'00 Ptas.

Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones en virtud de las cuales debe regirse la licitacion estarán de manifiesto en Mahon en la Notaría de D. Pedro Orfila calle del Arrabal núm. 10 y en Ciudadela en la Notaría de D. Juan Bautista Sastre.

## GANGA

En la calle Nueva n.º 16 hay para vender una porcion de cajas de madera á precios sumamente módicos igualmente madera para quemar.

## AVISO

Por tener que desocuparse el almacén del andén de Poniente n.º 6 se vende una partida de aceite de primera clase que existe en dicho almacén al ínfimo precio de 26 y medio sueldos el cuartan y tomando una cantidad mayor, se hará una rebaja, todo por desalajo. Horas de despacho de 9 á 12 del dia.

## PARA VENDER.

Lo están los almacenes números 39, 40, 41, 42, 43, y 45 situados frente la Consigna de este puerto.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## BARATURA

En la calle de la Reyna núm. 11, se encontrarán botines para hombre de superior calidad á precios escésivamente baratos.

## PARA VENDER.

Se hallan de venta todos los artículos de una tienda de aceites y vinagres al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos máquinas de coser á mano. Espl. nada 57.

## AL PUBLICO

La casa que ocupaba el Casino de la Union, situada en la calle Nueva núm. 27, se arrendará á favor de la persona ó Sociedad de garantía que durante el presente mes ofrezca más ventajosas condiciones para los arrendadores. Para informes dirigirse á la casa núm. 29 de dicha calle.

## GRAN DERROCHE

ACUDID Y LO VEREIS

Calle de la Reina n.º 11

Se encuentran botines de becerro para caballero.

## PARA VENDER.

Lo están dos huertos situados en el punto conocido por *Puntarró*. Informarán en esta imprenta.

## AL PUBLICO

La persona que desee alquilar una casa con jardin en punto céntrico de esta poblacion podrá dar aviso en esta imprenta.

## PARA VENDER

Lo está la casa núm. 1 de la calle de la Estrella de esta ciudad. Informará el notario D. José Vinent y Seguí, Buenayre 14.

Imp de M. Parpal, Bastion 39

## LIBRERÍA CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION DE

ANTONIO SINTÉS

NUEVA 23

Se han recibido y se hallan á la venta en dicho establecimiento, los renombrados EPISODIOS NACIONALES de D. B. Perez Galdós, así como las demás obras publicadas por dicho autor.

Tambien se han recibido EL CAPITAN CADAVEDO, novela histórica marítima, ESTADO GENERAL DE LA ARMADA, para 1883, y el ANUARIO DEL OFICIAL DE MARINA, pura 1882-83.

23 NUEVA 23.